

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 13 DE FEBRERO DE 2.020.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo No 2020-00013	BANCOLOMBIA S.A.	No 2020-00013	Febrero 12 de 2.020	1 y 2.
Restitución I. No 2019-00206	LUZ AMPARO SÁNCHEZ REY	MARTÍN ALFONSO RODRÍGUEZ L.	Febrero 12 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2019-00207	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VÍCTOR MANUEL BAUTISTA R.	Febrero 12 de 2.020	1.
Verbal Especial No 2019-00026	NASLY ORJUELA ZAPATA	H. I. MANUEL SARMIENTO	Febrero 12 de 2.020	1.
Despacho Comisorio No 0441	RAFAEL MARÍA GANTIVA SÁNCHEZ Y/O	YAMILE ANDREA GANTIVA R. Y/O	Febrero 12 de 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy trece (13) de febrero del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ